Gobierno anuncia desarticulación de fracción del Tren de Aragua y presenta nuevo reglamento STOP

Durante este martes, la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo Dowling, entregó una vocería respecto a los avances en materia de seguridad pública. Por una parte la desarticulación de una fracción del Tren de Aragua, y además, la puesta en marcha de un nuevo reglamento del Sistema Táctico de Operación Policial, STOP, orientado al combate al crimen organizado y los delitos de alta connotación.

La ministra declaró: “Nuestro anhelo es que este 2024 sea un año de seguridad, un año donde podamos entregar más y mejores herramientas para enfrentar el crimen organizado, la delincuencia, y el narcotráfico, que sigue violentando a nuestras poblaciones, a las comunidades y robándonos el futuro de nuestros niños y niñas”.

Asimismo, la ministra se refirió a la necesidad de la aprobación de una reforma de previsional que permita aumentar las pensiones durante el próximo año. “Cuando miramos a nuestros adultos mayores en las fiestas navideñas recordamos todo lo que han dado a nuestro país”, “sin embargo, todavía no logramos retribuirlos como se merecen, por eso es que tan importante insistir en este llamado”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Camila-Vallejo-Cuna-1-1.mp3

La ministra también abordó la detención y desarticulación de una fracción del Tren de Aragua, en una acción coordinada entre el ministerio público y las policías.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Camila-Vallejo-Cuna-2.mp3

Nuevo Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)

El STOP es una herramienta orientada a la prevención de delitos, administrada por Carabineros, compuesta por un conjunto de elementos, acciones y estrategias, entre las que se comprenden el diagnóstico y análisis de la situación delictiva en el territorio a través de estudios de tendencias, umbrales, frecuencias, tasas y cambios del comportamiento delictual, así como el seguimiento de las acciones que se implementen en el orden preventivo y de control de este fenómeno.

En colaboración estrecha entre el Gobierno y Carabineros se ha implementado el reglamento de la ley 21.332, que da vida a un nuevo Sistema Táctico de Operación Policial (STOP). Este hito marca el inicio de una etapa de mayor eficiencia y transparencia en el manejo de datos estadísticos relacionados con la seguridad.

Las principales modificaciones, son un nuevo catálogo de delitos que cuenta con priorización, en donde se incluyen delitos e infracciones como la violencia intrafamiliar/maltrato habitual en el nuevo catálogo, reconociendo su importancia para la seguridad. Además, se encontrará disponible estadística relativa a procedimientos, labores de control de orden público y fiscalización a nivel nacional, regional, provincial y comunal.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Camila-Vallejo-Cuna-3.mp3

Por último la ministra abordó los esfuerzos que está llevando a cabo el gobierno para la prevención y combate de los incendios forestales, señalando que se destinan 148 mil millones a la prevención de incendios forestales, aumentando las maquinarias, los brigadistas y avionetas. De los 23

incendios activos en el territorio nacional, la ministra Vallejo reportó que 17 se encontraban bajo control.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Camila-Vallejo-Cuna-4.mp3

Casi al cierre del año, las policías y el ministerio público se anotan otra operación exitosa, gracias a un gobierno ha invertido más que ningún otro en seguridad y ha aprobado 44 proyectos de ley relacionados con esta materia.